

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 2 de 2

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señora **ANA MARIA SANABRIA**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **3077912018 de Fecha 28/12/2018**

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta X
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **3077912018 de Fechas 28/12/2018**. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, desde hoy 28/01/2019 a las 7:00 AM


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 01/02/2019 a las 4:30 PM

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz
 Proyectó Rosa Vargas Designada SDQS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2019-01-03 16:10:40

Cod Dependencia:

Radicado: S2019000698



Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: ANA MARIA SANABRIA
Asunto: RESPUESTA WEB 3077912018 DE 28 DICIEMBRE
Fol: Anexos.

FOR-ES-046

Código 12330

Bogotá D.C., 03 de enero de 2019

Señora
ANA MARIA SANABRIA
Calle 50 Sur No. 98 B 70
Barrio: Bosa Porvenir
TEL. 3103328298

Email: anamariasanabria@hotmail.com

Código postal: 110711

Ciudad

Asunto: RESPUESTA WEB 3077912018 DE 28 DICIEMBRE 2018

Apreciada Señora **ANA MARIA SANABRIA**

En respuesta a la comunicación del asunto, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme Sumapaz y dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, me permito manifestarle que teniendo en cuenta llamada telefónica realizada a su número celular efectuada el día 02/01/2019 a las 08:29 a.m., donde usted amplía la información con respecto a su solicitud de cupo para la niña Valeria y nos manifiesta que usted reside desde hace aproximadamente un año en la Localidad de Bosa.

Por otra parte una vez revisado el Sistema de identificación y Registro de Beneficiarios SIRBE se evidencia que la niña Valeria fue beneficiaria del programa Creciendo en Familia en la localidad de Usme-Sumapaz y fue egresada el 31/01/2018 por traslado de residencia.

Finalmente y teniendo en cuenta lo anterior, me permito informarle que se dara traslado a su solicitud, para lo cual debera acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social Bosa ubicada en la Calle 73 Sur # 81B 10 Bosa Laureles, en el horario lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm, con los profesionales del equipo de Jardines Infantiles para realizar proceso de identificación y direccionamiento al jardín más cercano a su lugar de residencia.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer el diálogo con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz
AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyecto: Rulbey Bohorquez Franco - Profesional Universitario 219 - 9

Reviso: Johanna Mosquera Melo - Profesional Universitario 219 -15



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 11151267

Fecha Pre-Admisión: 10/01/2019 08:40:46

YG215094075C0

1111
556

Remitente
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999061
Referencia: S2019000698 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> D	Dirección errada			

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

Destinatario
Nombre/ Razón Social: ANA MARIA SANABRIA
Dirección: CL 50 SUR 98 B 70
Tel: Código Postal: 110711803 Código Operativo: 1111556
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: *falta anterior y número de casa.*
Observaciones del cliente :

Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C. *Duberney Anacona*
Gestión de entrega:
 1er 2da



11117571111556YG215094075C0

14 ENE 2019
CC. 1.060.987.154

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 0 20 / tel contacto (57) 472 2005 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Men RC Res. Mensajería Empresa 000697 de 9 septiembre del 2011